

# Situación Mercado de Valores Frente a las Innovaciones en Materia de Pagos

---

JUAN ERNESTO JIMENEZ

SIV

# EN MATERIA DE PAGOS Y

## LIQUIDACIÓN:

---

- ¿Dónde estamos?
- ¿Hacia dónde vamos?

# Donde estamos

---

Existe un Deposito Centralizado de Valores, aprobado con la normativa vigente.

CEVALDOM es una empresa de capital privado, en la cual participan Entidades Financieras locales, Puestos de Bolsa, la Bolsa de Valores, empresas del sector privado y una Central de Valores Extranjera.

El patrimonio de la empresa al 31 de Diciembre 2014 asciende a USD 15.2 millones.

# Donde estamos

---

SERVICIOS QUE OFRECE CEVALDOM:

Registro de Emisiones.

Asignación de Código ISIN.

Registro de Titulares y Certificación de Tenencia.

Custodia de Valores.

Pago de Dividendos, Intereses y Capital.

Inscripción y levantamiento de afectaciones.

Registro de Transferencias.



# Donde estamos

---

¿COMO LO HACE?

**Robusta estructura tecnológica.**

**Modelo de seguridad y auditoría:**

- Lineamientos basados en ISO 27001, COBIT, OWASP.
- Módulo de seguridad independiente de la aplicación.
- Monitoreo y control en línea (accesos de usuarios, tipos de accesos, horarios, fechas, procesos).

**Modelo de gestión de riesgos:**

- Basado en el ISO 31000 de Gestión de Riesgos y en los Principios aplicables a las Infraestructuras del Mercado Financiero dictados por el Banco de Pagos Internacionales y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO).

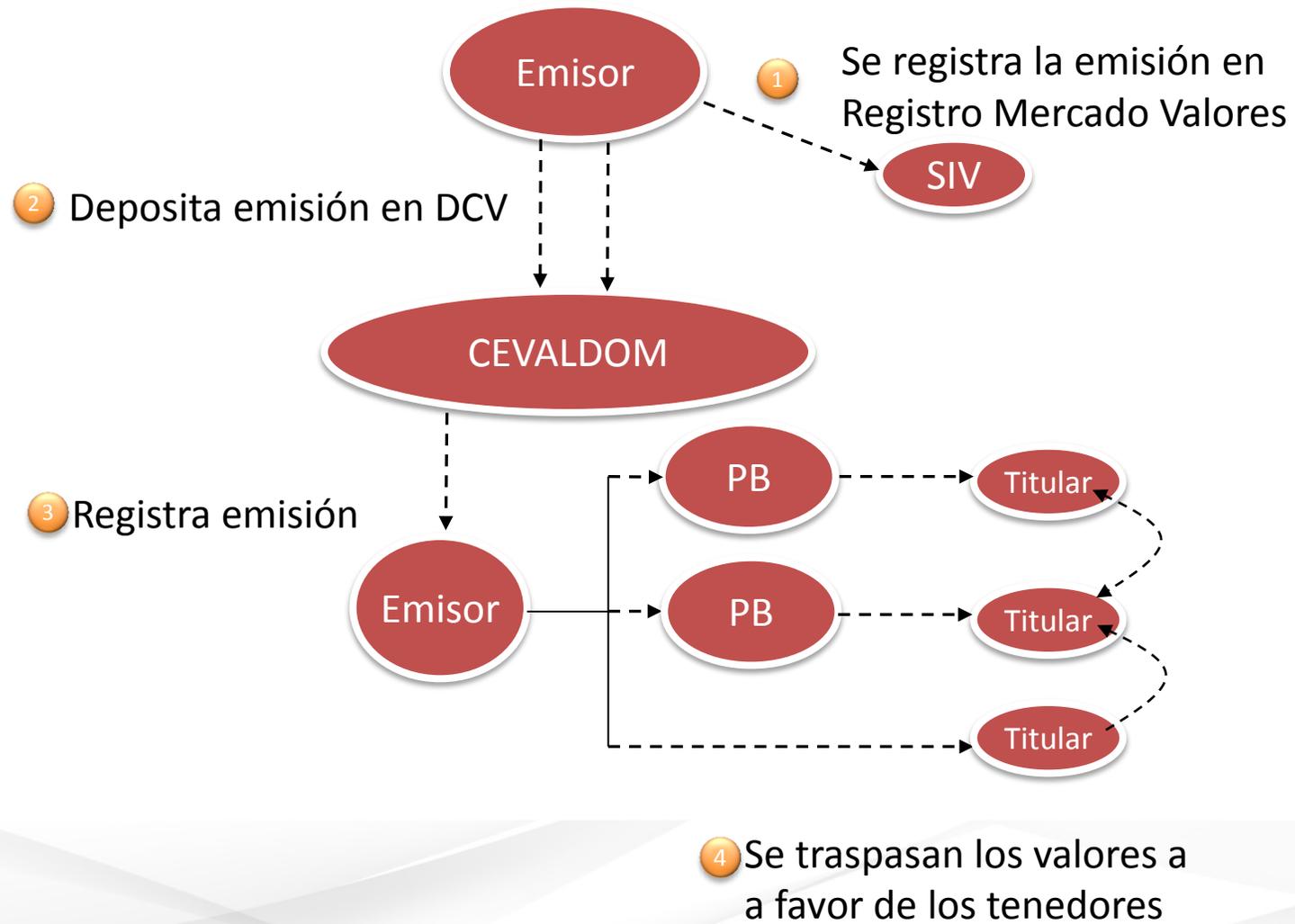
# Donde estamos

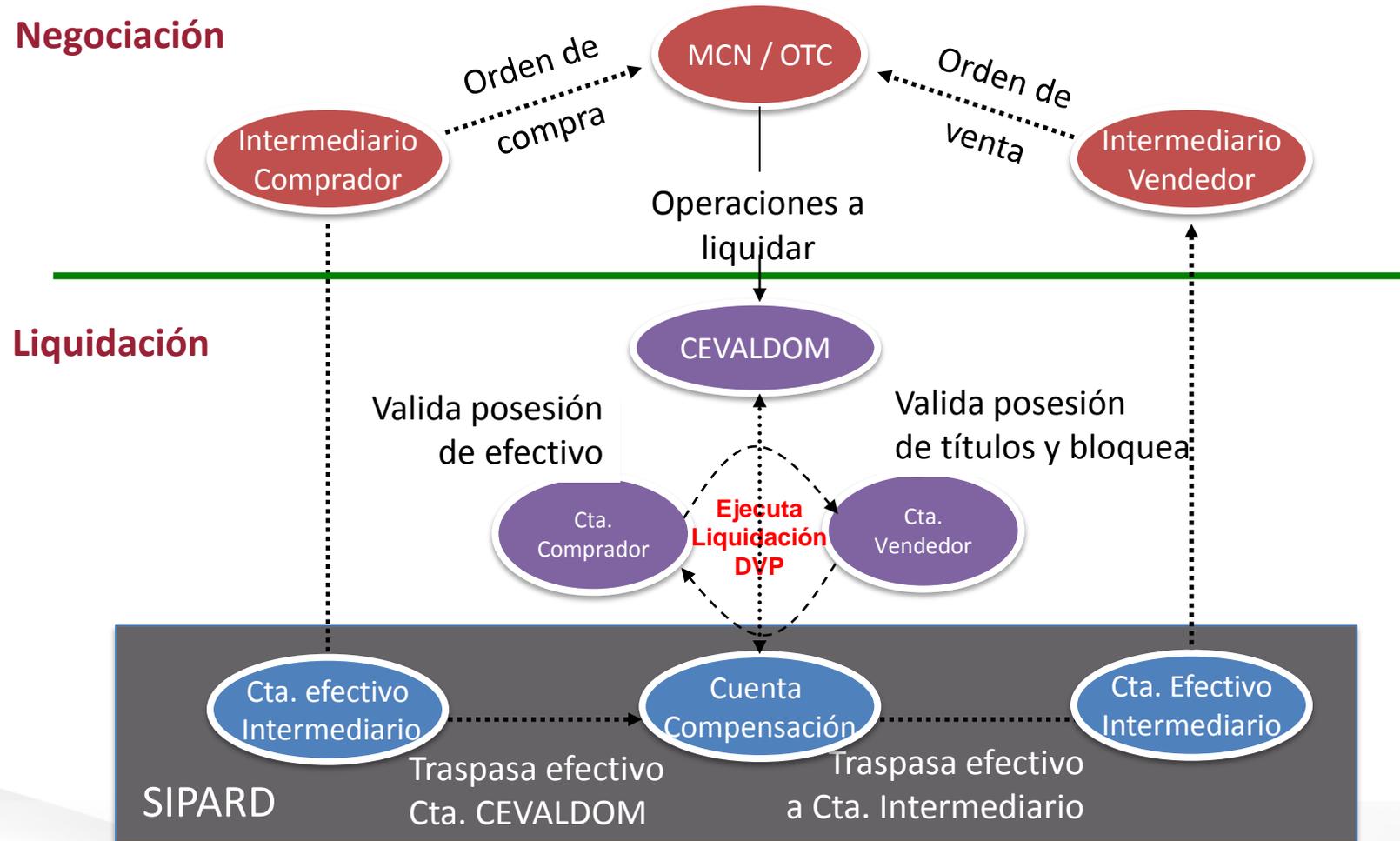
---

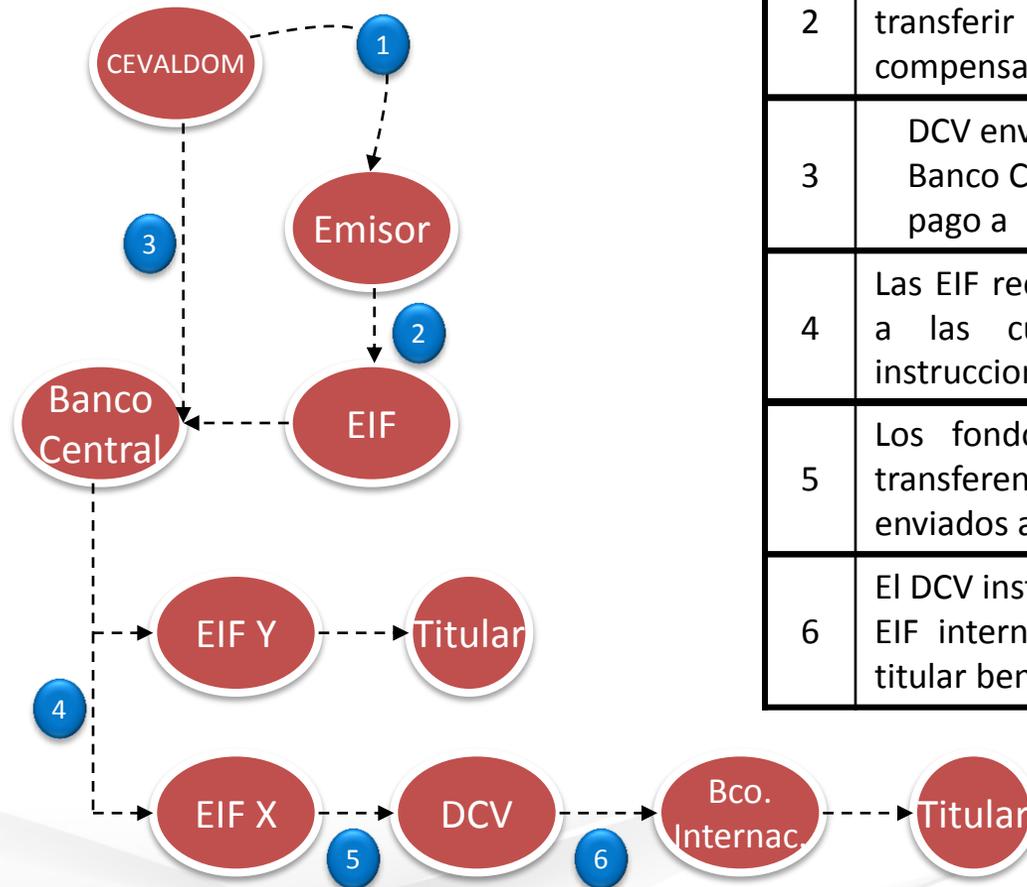
## DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL REGULADOR

- La SIV en coordinación con BCRD, operador del Sistema de Pagos de la Rep. Dom. y del LBTR logramos que los Intermediarios de Valores tuvieran cuentas de efectivo para fines exclusivos de liquidación de valores.
- Se estableció el proceso de que los intermediarios de valores abrieran una cuenta de efectivo en el BCRD para cumplir con las liquidaciones.
- Luego de la implementación de este proceso, los incumplimientos en las liquidaciones por parte del efectivo, de los valores negociados, disminuyeron hasta llegar al punto de casi ser nulos.

# Flujo Proceso Registro







1	A través del sistema el emisor confirma los pagos de derechos que están registrados.
2	Emisor solicita a su EIF representante transferir los fondos a la cuenta compensadora del DCV en el Banco Central.
3	DCV envía a través de SWIFT y el LBTR del Banco Central archivos e instrucciones de pago a EIF.
4	Las EIF reciben archivos y transfieren fondos a las cuentas de sus clientes según instrucciones.
5	Los fondos destinados para el pago de transferencias en bancos internacionales, son enviados a las cuentas operativas del DCV.
6	El DCV instruye la transferencia de fondos a la EIF internacional donde está la cuenta del titular beneficiario.

# Hacia donde vamos

---

Mayores niveles de transparencia.

Eficiencia en el manejo de recursos.

Crecimiento de volúmenes (la proyección marca que se duplicarán los volúmenes en el mediano plazo).

Nuevos productos financieros.

Mitigación de riesgo sistémico y operativos.

# Hacia donde vamos

---

## ASPECTOS CLAVES:

Rol protagónico de la tecnología.

Sistemas integrales que disminuyan los diálogos que otorguen a los usuarios de nuevas herramientas.

Integración de sistemas dotados de mensajería estándar.

# Hacia donde vamos

---

## ASPECTOS CLAVES:

Registro de operaciones OTC.

Plataformas de negociación electrónica.

Cuenta mercantil de valores. (Objeto liquidar por compensación cuentas deudoras y acreedoras como resultante de un saldo neto, fecha determinada y producto de las operaciones de los intermediarios de valores.

Nuevos Participantes: Entidades de Contrapartida Central.

# Situación Mercado de Valores Frente a las Innovaciones en Materia de Pagos

---

JUAN ERNESTO JIMENEZ

SIV